



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Diputadas y Diputados de Santa Fe:

La Comisión de Salud Pública y Asistencia Social ha considerado el proyecto de comunicación **40355 CD – UCR - FPCS** de los señores diputados González, Bastía, Basile, Ciancio, Senn, Di Stéfano, Espíndola, por el cual se solicita a través del Ministerio que corresponda disponga evaluar la posibilidad de realizar las gestiones correspondientes para la apertura de farmacias privadas en el departamento San Cristobal; y, por las razones expuestas en los fundamentos y las que podrá dar el miembro informante, esta Comisión aconseja la aprobación del siguiente texto con modificaciones:

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, evalúe la posibilidad de realizar las gestiones correspondientes para la apertura de farmacias privadas en el departamento San Cristóbal.

Sala de la Comisión en Zoom, 04 de noviembre de 2020

**FIRMANTES: CIANCIO – ARMAS BELAVI – BRAVO - CORGNIALI –
DONNET - HYNES – GONZÁLEZ – OLIVERA - PINOTTI**